

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2026-3027

APROBACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE
CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día veintitrés de julio de dos mil veintiséis, se adoptó Acuerdo nº 184/26 sobre aprobación inicial del expediente de Modificación Presupuestaria nº 4/2026, mediante Crédito Extraordinario, con destino a "Transferencia al Ayuntamiento de Córdoba" por importe de 1.200.000,00 €. Habiendo transcurrido el plazo establecido y no habiéndose interpuesto ninguna reclamación contra dicho acuerdo, queda definitivamente aprobado el mismo:

PRIMERO: Aprobar el expediente de modificación del presupuesto de gastos e ingresos de 2026 con nº 4/2026, mediante Crédito Extraordinario, que más adelante se detalla, con destino "Transferencia al Ayuntamiento de Córdoba":

ALTAS QUE SE PROPONEN EN INGRESOS

RECURSO FINANCIADOR (Remanente líquido de Tesorería para gastos generales)

COD. PPTO.	DENOMINACIÓN	INGRESOS
00 87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	1.200.000,00

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS

COD. PPTO.	DENOMINACIÓN	INGRESOS
04 17001 400 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMN. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	1.200.000,00

El expediente una vez aprobado, deberá ser sometido, conforme a lo regulado en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, TRLHL, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos, siendo de aplicación las normas sobre información, reclamación y publicidad que para estos exige el artículo 169 de la misma ley, considerándose definitivamente aprobado de no existir reclamaciones.

SEGUNDO: Delegar en el Sr. Presidente la autorización y compromiso del gasto financiado con el crédito extraordinario habilitado al efecto, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Seguro de Verificación (CSV): 16BC 43AB B551 8FA1 7082 Fecha Firma: 04-09-2026 07:58:39

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

16BC43ABB5518FA17082

COD. PPTO.	DESTINATARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
04 17001 400 00	AYTO CÓRDOBA P1402100J	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMON. GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL	1.200.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 31 de agosto de 2026.– El Presidente del IMGEMA, Miguel Ruiz Madruga.

